



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 28 de noviembre de 2017
P.I.E. N° 1087/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Mirtha N. Arce Camacho, para que el Señor Ministro de Defensa, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Informe ampliatorio a la Petición de Informe Escrito N° 680/2017-2018, sobre lo siguiente: 1. Informe, quién pilotaba las aeronaves B3 FAB-755 y el Súper Puma FAB-783, aeronaves que se desplazaron a la ciudad Tarija durante el incendio que ocurrió del 9 al 13 de agosto de la presente gestión, especifique nombre, cargo y dependencia, Asimismo, informe quiénes iban a bordo del helicóptero; especifique nombres, cargos y dependencia.--- 2. Informe, cuál era la misión de las aeronaves (helicóptero) B3 FAB-755 y el Súper Puma FAB-783: si era la de esparcir agua u otros agentes químicos que puedan apagar el incendio, o si era una misión de observación del incendio; incendio ocurrido del 9 al 13 de agosto de la presente gestión en la ciudad de Tarija.--- 3. Informe, qué lugares sobrevolaron las aeronaves B3 FAB-755 y el Súper Puma FAB-783, durante el incendio que ocurrió del 9 al 13 de agosto de la presente gestión en la ciudad de Tarija, tenga a bien en adjuntar el plan de vuelo en copias legalizadas.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Sen. Omar Paul Aguilar Condo
PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL